



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **46976 CD – UCR EVOLUCIÓN** del diputado Candido, por el cual se solicita disponga informar en relación con el procedimiento policial de fecha 10/03/22 en la ciudad de Cañada de Gómez en el que intervino el Suboficial Luis A. Pais; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con el procedimiento policial de fecha 10/03/22 en la ciudad de Cañada de Gómez en el que intervino el Suboficial Luis Alberto Pais, lo siguiente:

- a) qué tipo de controles policiales estaban ordenados para el 10/03/22 en la ciudad de Cañada de Gómez;
- b) hora de la llamada y tipo de novedad registrada en el Sistema de Emergencias 911;
- c) resultado y cierre de la carta de incidencia en relación a la comunicación realizada al Sistema de Emergencias 911;
- d) en relación al Suboficial Luis Alberto País, antigüedad, destinos en los cuáles prestó servicios y desempeño del agente policial;
- e) si se ha iniciado sumario administrativo contra el Suboficial Pais. Si pesa sobre el mismo algún tipo de medida disciplinaria. En caso afirmativo, qué medida y por qué plazo;
- f) si existe algún tipo de denuncia contra los profesionales del Estudio Jurídico allanado en el marco de la persecución policial, por parte de la Jefatura de Policía o Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, y
- g) si existe, algún tipo de denuncia contra el Fiscal interviniente, por parte



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de la Jefatura de Policía o Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe.

Sala de la Comisión en Zoom, 17-05-2022.

**FIRMANTES: CATTALINI – GRANTA – JULIERAC PINASCO – SOLA –
BASILE – FLORITO – CANDIDO**